

PROTOCOLO COVID19
COMPETICIONES ESCOLARES
JUEGOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
TEMPORADA 2021-22

Las medidas de seguridad e higiene adoptadas en el presente Protocolo serán de obligado cumplimiento para todos los participantes, entrenadores y delegados inscritos en los Juegos Municipales del ayuntamiento de Valencia para todo el curso 2021-22:

- Todos los deportistas, entrenadores y delegados de equipo, al formalizar las inscripciones tendrán que presentar obligatoriamente y como parte de la documentación a presentar el formulario de Consentimiento informado del Protocolo COVID 19 para competiciones escolares. Una vez presentado ya será válido para todas las competiciones del programa municipal del curso 2021-22. <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Consentimiento%20Informado%20Protocolo%20COVID19%20Ambito%20Escolar.pdf>
El consentimiento informado deberá ser leído y firmado por cada competidor y por su padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad. Los que lo presentaron durante el curso 2020-21 no tendrán que volver a presentarlo.
- Todas las competiciones se celebrarán con inscripción previa, cerrándose la misma el martes anterior de cada prueba para poder controlar el número de participantes y poder distribuir a todos los inscritos dentro de la misma competición con los niveles de seguridad mínimas indispensables.
- Las pruebas programadas se realizarán todas en recinto cerrado y se permitirá la asistencia de público en general dentro de las medidas establecidas por la Consellería de Sanidad. Todo el personal acreditado a través de la inscripción en los Juegos Municipales y presentación de la documentación requerida (incluido el Consentimiento informado) podrá acceder al recinto donde se celebren las pruebas y zonas de calentamiento. Toda persona no autorizada sólo podrá acceder a los espacios previstos para el público en general.
- El acceso a la instalación de los deportistas se realizará por un único punto de acceso, en el horario que se establezca una vez publicado las listas de participantes y horarios asignados a cada uno de los grupos de participación. El punto de acceso único de los deportistas se realizará por la puerta de acceso a la rampa de Maratón (competiciones en el Estadio Turia de Valencia). Se realizará el control de entrada de los deportistas y técnicos autorizados, los cuales se tendrán que ubicar en las zonas destinadas para ellos siguiendo las indicaciones del personal de organización.
- Todos los participantes tanto en la entrada a la instalación como en la salida deberán de llevar mascarilla de protección y mantener las distancias de seguridad interpersonal establecidas. Dependiendo del tipo de competición y edades de los participantes se establecerán normas adicionales del uso de mascarilla que vendrán reflejadas en la normativa particular de cada competición.



- En las competiciones de las categorías Infantil, Cadete y Juvenil el calentamiento se podrá realizaren la pista Anexa de Calentamiento de la Pistas del Turia o en zonas habilitadas en el interior de la pista de competición dependiendo del tipo de competición según se establezca en la normativa particular de cada competición. En la citada pista sólo podrán acceder los atletas participantes, entrenadores y delegados acreditados. Será indispensable que todos los atletas en el momento de llamamiento para la cámara de llamadas accedan a las Pista Principal debidamente documentados en los tiempos establecidos.
- En todas las pruebas se intentará realizar todas las actividades con una separación física de al menos 1,5 metros. Aplicable a los deportistas, entrenadores, jueces, espectadores y personal de apoyo. Todas las pruebas programadas se celebrarán en grupos reducidos que permita las medidas de seguridad necesarias según lo establecido por la Consellería de Sanidad en el momento de celebración de cada una de las competiciones.
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda extremar las medidas preventivas o incluso no participar.
- Todos los atletas que dispongan de material personal de competición deberán llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material propio que haya utilizado.
- Los atletas han de responsabilizarse individualmente de portar mascarilla, una bolsa de desinfección que incluya toalla, gel hidro-alcohólico, etc. y utilizarlos de forma individual. Con excepción de las categorías Benjamín y Alevín que sólo deberán de usar mascarilla en el momento que la organización les indique.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas tendrán que utilizar obligatoriamente mascarillas de protección.
- Los participantes deben de ser conocedores de la situación sanitaria en la que nos encontramos para que sean responsables en cuanto a las medidas que se han adoptado y así de esta forma se comprometan a cumplir con las restricciones establecidas para evitar posibles contagios.
- La organización de cada uno de los eventos a través de la Federación de Atletismo podrá asignar un delegado COVID Federativo, el cual velará por el cumplimiento de todas las normas del presentereglamento y de los reglamentos particulares de cada una de las competiciones.
- Cualquier participante que no cumpla con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 podrá ser advertido en la competición y si la situación persiste se le invitará a abandonar la instalación.
- Todo lo no dispuesto en el presente Reglamento se acogerá al Reglamento General del Protocolo COVID 19 dispuesto para todas las competiciones organizadas por la FACV. <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Protocolo%20COVID19%20competiciones%20FACV.pdf>
- En el caso que, durante la temporada en el desarrollo de la Competición programada para los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Valencia, las condiciones sanitarias pudieran variar y se pudieran celebrar las competiciones con toda normalidad, desde la Federación de Atletismo se dará aviso a todas las Entidades Escolares inscritas de la nueva normativa de competición que se pudiera implementar si así se produjera.